

* Número 1298

LA UNION**ANUNCIO**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 1983, adoptó acuerdo de constituir el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de ingeniero técnico industrial.

Según la base cuarta de la convocatoria, el Tribunal estará constituido:

Presidente: Don Andrés Martínez Cánovas, alcalde-presidente, y como suplente, don Francisco Padilla López, concejal del Ayuntamiento.

Secretario: Don Alberto Nieto Meca, secretario general de la Corporación; como suplente, don Ignacio López Ferrer.

Vocales:

Don Julio Vizueté Gallego, en representación del Profesorado Oficial del Estado; como suplente, don Fulgencio Saura Mira.

Don Emilio Estrella Sevilla, ingeniero jefe de los Servicios Técnicos Municipales de Obras Públicas; como suplente, don Santiago Guillén García.

Don Aniceto Valverde Martínez, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales.

Don Ginés Albacete Zamora, en representación de la Comunidad Autónoma; como suplente, don Ramón del Aguila Corbalán.

Doña María Dolores Ortiz Castillo, oficial técnico administrativo de este Ayuntamiento; como suplente, don Vicente Navarro Peñalver.

Sorteo de concursantes: Efectuado el sorteo de concursantes, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, corresponde el número 1 a don Patricio Gómez López, de la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el día 2 de febrero de 1983, siendo la relación correlativa según el orden establecido.

Fecha, lugar y hora donde se celebrará el concurso-oposición: Según la base quinta, se fija el día 28 de marzo de 1983, a las 9 de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, para iniciar las pruebas del concurso-oposición, a cuyo efecto se

convoca especialmente a todos los concursantes admitidos.

Asimismo, queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios del citado concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el día 2 de febrero de 1983.

La Unión, 24 de febrero de 1983.—El alcalde.

* Número 1381

ALCANTARILLA**EDICTO**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del año en curso, y con carácter definitivo, el expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de créditos número dos en el presupuesto ordinario de gastos vigente, se hace público, conforme a lo previsto en el artículo 14 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, con el siguiente resumen por capítulos:

EN ALTA

Capítulo I. Remuneraciones de personal: 10.030.581 pesetas.

Capítulo II. Compra de bienes corrientes y de servicios: pesetas 7.473.823.

Capítulo III. Intereses: pesetas 625.000.

Capítulo IV. Transferencias corrientes: 1.229.894 pesetas.

Total altas: 19.359.298 pesetas.

EN BAJA

Capítulo I. Remuneraciones de personal: 2.830.747 pesetas.

Capítulo II. Compra de bienes corrientes y de servicios: pesetas 9.184.821.

Capítulo III. Intereses: pesetas 4.300.000.

Capítulo IV. Transferencias corrientes: 1.029.750 pesetas.

Capítulo VI. Inversiones reales: 500.000 pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital: 1.213.980 pesetas.

Capítulo IX. Variación de pasivos financieros: 300.000 pesetas.

Total bajas: 19.359.298 pesetas.

Lo que se hace saber a los efectos legales vigentes.

Alcantarilla, 24 de diciembre de 1982.—El alcalde, Francisco Zapata Conesa.

* Número 1362

CARTAGENA**EDICTO**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1983, «Proyecto de Urbanización Sector Oeste de Urbanización Mediterráneo», presentado por don Alfonso García Sánchez en representación de Fuente de Cuba, S. A., se somete a información pública, por plazo de quince días, en la oficina del Negociado de Urbanismo, sita en el Edificio 2001, Plaza de España, durante cuyo plazo cualquier persona interesada podrá examinar el expediente y formular las alegaciones que estime convenientes a su derecho.

Cartagena, 2 de marzo de 1983.
El alcalde.

* Número 970

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Dolores Marín Bernal licencia de apertura de un establecimiento destinado a Cooperativa de Consumo, con emplazamiento en carretera de Granada, se abre información pública, en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 11 de febrero de 1983.—El alcalde.

* Número 1184

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Francisco Vega Zambrana licencia para apertura de un establecimiento destinado a venta de pan y bollería, con emplazamiento en calle Calvo Sotelo, se abre información pública, en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 18 de febrero de 1983.—El alcalde.